

CIRCULAR

Nro. Circular: CIA: 1
Tipo: Aclaratoria
Fecha: 28/04/2023
Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL VILLA MARIA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 7/2023
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 515/2023
Rubro comercial: BANCOS Y SEGUROS
Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN SEGUROS PARA LA UNVM

DESCRIPCIÓN

De nuestra consideración:

En virtud de la consulta realizada por empresas del rubro, la U.N.V.M. emite la presente circular, con las aclaraciones que considera pertinentes. A saber:

Pregunta 1:

Renglón: 1

Se solicita se informe, sobre el ítem 17: Sede 25 De Mayo 1065 (Córdoba Cba), su valuación y se nos confirme si solo son 17 ítem a cotizar.

Respuesta 1:

- Ítem 17: Sede 25 De Mayo 1065 (Córdoba Cba). Valuación \$90.000.000,00

Además se adjunta archivo de ANEXO en pdf corregido.

Pregunta 2:

Renglón 2

Se solicita se informe, la suma asegurada total a cotizar y se nos confirme si solo son 19 ítem a cotizar.

Respuesta 2:

La suma asegurada a cotizar es de \$800.000,00 (pesos ochocientos mil con 00/100 ctvos.) y los ítems a cotizar son 19.

Aclaración sin consulta

La vigencia de la contratación será por doce (12) meses desde el momento de la emisión del

Contrato de Póliza por parte de la entidad aseguradora que resulte adjudicada, con opción a prórroga por un periodo igual o menor.

La presente documentación deberá ser contemplada en la formulación de vuestra oferta.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES